

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3780.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 18 DE MARZO DE 1863.

Mas de una vez nos hemos ocupado en las columnas del DIARIO de las tristes ideas que asaltan á todo hombre de sentimientos cristianos, á la vista de la sarcástica indiferencia con que acude la multitud á presenciarse ciertas escenas, que solo debieran inspirarle duelo, oraciones y compasión.

Todo cuanto hemos escrito acerca de ello nos lo han traído á la memoria las relaciones de lo ocurrido en Madrid en la última ejecución, que ya conocen nuestros lectores. Mentira parece que en medio de los alardes de nuestra jactanciosa civilización ocurra lo que nos comunica la prensa madrileña.

No exageramos ciertamente. Para que así se vea, transcribimos las observaciones que hace un juicioso colega de la corte, *El Reino*, en su número del día 13.

«Uno de esos acontecimientos desagradables (dice) que el espíritu entristecido presencia ó registra en los anales de la vida privada de los pueblos, tuvo ayer lugar en la coronada villa, con aparato extraño y repugnante. Al presenciarse, cualquiera hubiera creído hallarse preparado á recibir en el ancho circo al vigoroso atleta ó al gladiador romano, y al ánimo se agolpaba pavoroso el sacrilego recuerdo de fiestas á aquellas semejanzas, ejecutadas en tiempos mas modernos y con estupendo fausto en la plaza Mayor á vista de un imbecil soberano. Copiosos grupos de gente alegre y complacida, de todas las edades, de todos los sexos, de todas las categorías sociales, se dirigian festivos y en tropel á un punto determinado; y en los sitios mas públicos de la capital hacian estremecer el alma los desaforados gritos de indiferentes y abyectos aurigas ofreciendo sus vehículos para transportar curiosos, y tal vez admiradores, al mas atroz de los espectáculos. La misma prensa, salvo muy pocas excepciones, como para dar tregua y tomar aliento en la acalorada lucha de pasiones y rencillas ridiculas, que por los mas sostenidos, venia algunos dias ya ocupándose de aquella ejecución; y nosotros no hemos podido menos de dolernos en ver en algunos de sus órganos consignadas noticias que llenaron de pavor la mente y de pena el alma.

En un siglo que de la ilustración se llama; en un siglo que condena por bárbaras las fiestas del anfiteatro de

la ciudad de los Nerones y Domicianos y Galerios; en un siglo que anatematiza y hasta le causa horror la memoria de los autos de fé; en un siglo en que el extremo de la caridad y el amor se lleva hasta el caso de pretender desterrar por sanguinaria nuestra única fiesta nacional; en un siglo, en fin, en que tanto se ha declamado y se declama por la abolición de la misma pena de muerte, ¿cuál efecto nos causaría el ver feliz y decidora una numerosa concurrencia asistir al acto terrible y espantoso de hacer recaer toda la severidad de las santas leyes sobre la abatida cabeza de un desgraciado delincuente? ¿Hasta la muger...! ese ser colocado por Dios junto al hombre para ser rémora de sus penas, allí se encontraba; pero no con las lágrimas en los ojos y el suspiro en los labios para realce de su hermosura y manifestación de su esencia, sino fria é indiferente, absorta solo en el mezquino relumbrón de sus gracias físicas, y en el cuidado de sus blondas y arcos, mas propios del festin que de aquel sitio. En pocos rostros, en fin, la ansiedad que da el martirio; en muchos el sello repugnante de la mas asquerosa curiosidad y abyección y cinismo.

Cuando tal hemos visto, nos hemos escandalizado, no del rigor de la ley, si del espíritu de esos hombres de un siglo civilizador y de progreso. La ley tal vez sea necesaria á la seguridad autónoma mientras la sociedad moralizada no sea perfecta; pero en su cumplimiento notamos defectos bien fáciles de corregir en pro de la moralidad de nuestras ideas, de nuestros actos cristianos. Nosotros no podemos menos de anatematizar, como anatematizamos, se den al pueblo en tan lúgubres espectáculos esos alardes de publicidad, que son un insulto á la desgracia, un insulto á la moralización, un insulto al sentimiento: nosotros no podemos menos de anatematizar, como anatematizamos, tanto el hecho como la publicación de ese hecho escandaloso, hijo del mas desgarrador cinismo, que es la contienda habida entre los ejecutores de la justicia de Valencia y Valladolid, no de otra manera que pudieran haberla feroces bestias disputándose una presa. Ese proceder inicuo y despiadado nos ha causado indignación y horror y desprecio hábia esos dos seres. Nosotros, por último, no podemos menos de anatematizar, como anatematizamos, todo el injusto aparato de que se rodean semejantes sacrificios, toda su publicidad insultante, toda la curiosidad que excitan; ellos, que no tienen otro objeto que la reparación de la

justicia ofendida por el crimen, el ejemplo manifestado por la expiación, y que, por lo tanto, no debieran mover sino á piedad y luto, á lágrimas y oraciones.

Amamos la justicia; por tanto no extrañamos el castigo de sus ofensores. Odiarnos el crimen; pero esto no implica el sarcasmo, la burla á sus perpetradores. Somos hombres, y si el crimen halla odio é indignación en nuestra alma, el castigo encuentra piedad y compasión en nuestro pecho; por eso anatematizamos hoy y anatematizaremos siempre esos espectáculos, y sobre todo su injusta publicidad, su inicuá jactancia, que son un insulto á la desgracia, un insulto á la moralización, un insulto al sentimiento, y hasta una repugnante burla á la razón y á la justicia.»

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 publica el real decreto por el cual usando S. M. de la prerrogativa que le compete por el art. 26 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, dispone que se reúnan las Cortes el día 9 de abril próximo para continuar las sesiones suspendidas por el real decreto de 7 de febrero último.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice *La Correspondencia* del 15: «El general don José de la Concha ministro de la Guerra, seguía á la una de esta madrugada algo mas aliviado de su enfermedad. Por la noche circularon rumores alarmantes sobre su estado, pero estos rumores debieron proceder de la coincidencia de haber sido sacramentado uno de los criados de la casa del general. Anteayer el ministro de la Guerra empezó á sentirse un tanto desazonado y parece tomó un medicamento purgante; durante el día empeoró su estado y por la noche se encontró bastante mal. La enfermedad que parece ha afectado especialmente la cabeza y el sistema nervioso, se agravó hasta presentar bastante cuidado durante el día de ayer; pero afortunadamente anoche en vez de recargarse empezó á notar alivio, alivio que seguía esta madrugada.»

Dicen de Madrid el 15:

«A las cuatro de la tarde de hoy se encontraba ya fuera de peligro el general Concha. Por consejo de los médicos y para que nada escite su atención saldrá por algunos dias de Madrid. La ciencia espera que pueda encargarse, completamente

restablecido, del despacho del ministerio antes de que se abran las Cortes.

El 15 ha rubricado S. M. la Reina el decreto encargando interinamente del ministerio de la Guerra al ministro de Marina señor Mala y Aló, durante la enfermedad del propietario.

La España dice que los presupuestos quedarán en el Congreso el día 24, para que las comisiones puedan adelantar sus trabajos.

Dice un periódico que el 14 falleció en la corte de resultas de un accidente, la hija mayor de la desgraciada doña Carlota Pereira. El sangriento recuerdo de la catástrofe de su madre ha apresurado la temprana muerte de esta desventurada niña, según añade el mismo periódico.

El 15 volvió á quedar espedita para el paso de los trenes la línea férrea de Bilbao que estaba interrumpida por un desprendimiento de tierras.

Segun *La Epoca* la creación del ministerio de Ultramar debe responder á dos necesidades de diferente índole, pero igualmente importantes: formar un gran centro ilustrado donde se examinen y resuelvan á toda su altura las cuestiones relativas á nuestro poderoso y floreciente imperio colonial, y dar al propio tiempo al gabinete una palabra y una influencia mas en el Parlamento.

En Bilbao se ha abierto una suscripción á favor de los valientes hijos de Polonia que hoy combaten con denuedo y heroísmo contra los rusos en defensa de sus libertades. La suscripción, impulsada por el coronel Salazar, habia producido en el primer día cerca de tres mil reales, y continuaría abierta por muchos mas para que todos los vizcaínos que quieran depositar su óbolo en favor de las familias de aquellos patriotas, puedan acudir á dejar su ofrenda.

Los diarios de Bilbao confirman la noticia de la completa pérdida del vapor *Rita*, y dicen que se salvarán la mayor parte de los objetos que conducía el buque con destino á aquel ferro carril.

Son muchísimas las liquidaciones que se hallan detenidas en las oficinas de la direccion de la deuda, segun *El Guia del Clero*, por falta de la documentación necesaria, y en especial las que pertenecen á herederos de los partícipes por acompañar los testamentos sacados por exhibición, causando graves perjuicios y dificultando muchas veces hasta el pronto despacho de otros asuntos que esperan turno y no son de menor interés. Ni los testamentos dan fé para estos negocios, no siendo de primera copia, ni se admiten

mas firmas en la autorización para identificar la personalidad de los autorizantes seculares que las del alcalde y secretario de ayuntamiento del pueblo respectivo.

Hace pocos dias que rieron dos hombres en Salamanca, y el uno dió al otro una puñalada, que le ocasionó la muerte instantáneamente. El agresor huyó y fué capturado en un café, entregándose al momento á los dependientes de la autoridad.

Parece que el señor general Concha se propone introducir importantes reformas en la organización del arma de caballería.

Dice un periódico de Santa Cruz de Tenerife que el señor don Enrique de Bante está próximo á hacer la primera prueba de su máquina de «movimiento continuo», yendo desde el pueblo de la Candelaria á aquel puerto embarcado en un bote, al que imprimirá el necesario impulso la nueva fuerza motriz.

Dicen de Burgos que el temporal de agua que ha durado por espacio de algunos dias, ha sido tan fuerte por aquella provincia, como hacia años no se conocia otro igual. El precio del trigo habia bajado á consecuencia de la lluvia; pero el del pan no bajaba.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Atenas 13.—Moraitinis ha sido elegido presidente de la asamblea. Esta ha nombrado una comisión que de acuerdo con el ministro del Interior tome una decisión respecto al trono vacante.

Londres 13.—El *Morning-Post* contiene un artículo importante sobre la actitud de Inglaterra respecto á los negocios de Polonia.

El *Times* inserta otro diciendo que la insurrección de Polonia puede acarrear la caída del poder de la Rusia, y que los gobiernos europeos examinan en este momento si deben recordar al Czar los compromisos de 1815.

Mr. Hennesy pidió en la Cámara que los agentes de la policía inglesa enviados á Varsovia, vengán á la barra á explicar su conducta en aquella ciudad. El ministro contestó y comunicó los documentos relativos al asunto.

Dice la Gaceta austríaca: Los zuevos polacos mandados por Rochebrune están completamente organizados: en sus filas hay una señora: otra señora célebre por su hermosura se cuenta en el número de los ayudantes del general Langiewitz.

Cracovia 13.—El arzobispo de Varsovia ha hecho dimisión de consejero de Estado.

Asesinatos por los rusos en Dzerznowice y las iglesias saqueadas.

(388)

de si hay medio para trasportarle á Europa.

—Se trasportan muchos, pero no se comen.

—Pero en fin, ¿qué es? replicó madama de Vaucoucelle, cuando se llevaban el plato.

—El oso mas hermoso que he visto en mi vida.

—¡Misericordia!... ¡un oso!... jamás me consolaré. Esa es una burla abominable, Camila, y sin duda tú la has inventado.

—Si, yo he sido, y me glorio de ello; ¿de qué te queja? ¿De que has probado un manjar delicioso á que no estabas acostumbrada? Pues sabe que, durante el sitio que va á comenzar, no siempre estarás tan bien servida.

—Tienes razon, replicó alegremente la marquesa, y deberia darte las gracias. Un oficial preguntó por el señor de Montcalm.

—Adios, señoras, dijo; habla el deber, y es preciso obedecer. En adelante, al aldonaré muy poco las fortificacio-

(389)

nes: nada temas; tenemos muchas y buenas municiones: las obras de defensa son muy sólidas, y nuestro valor no ha decaído: os prometo la victoria. Sin embargo, orad por nosotros, porque la oración es el auxiliar mas poderoso del valor.

—Por mas que digais, Camila, yo no puedo vivir en un pais en donde se come oso y se está rodeado de enemigos; te aseguro que me moriré si no lo dejas pronto.

—A todo nos acostumbramos, querida; ya verás cómo adquieres valor naturalmente, y te parecerá que no has hecho otra cosa en tu vida.

—Lo deseo, pero no lo creo.

Madama de Pécy se aproximó á la ventana. En el lago habia una agitación extraordinaria: las lanchas se cruzaban en todas direcciones: los buques que las tripulaban se aventuraban un poco lejos, y volvian en seguida á cambiar algunas palabras con sus camaradas, que habian quedado junto al fuerte. Todos los franceses habian vuelto á entrar en

(392)

zada, se asió á las ramas avanzadas, y de dos saltos la franqueó: de allí á lo alto del terraplen, no habia mas que un paso, y antes que el centinela pudiera aperebirse de su aproximación, estaba al pie de la ventana.

—Si la jóven del rostro pálido quiere confiarse al Saltarin, dijo, la volverá con seguridad á los establecimientos de su nacion; el gran Saltarin ve claramente que sus inclinaciones no son guerreras, y desearia que estuviese todavía en medio de sus amigos.

—La señora os dá las gracias, replicó el vizconde; se encuentra bien bajo la protección del señor de Montcalm, y prefiere permanecer aquí.

—La ardilla es aturrida como todo el mundo sabe; no adivina el peligro y se aventura en ramas muertas que no pueden sostenerla; pero el raton almizclado es precioso entre todos los animales, y puesto que mi padre no tiene tiempo de velar por él, el gran Saltarin le guardará.

—Estoy á su lado, repuso Mr. Ma-

(385)

cian una grande empresa y no tienen valor para llevarla á cabo, además de que el peligro no es tan grande. Al abrigo de estas dobles murallas, que no porque no sean de piedra dejan de ser sólidas, defendidas por esos valientes soldados, vencedores hace cuatro años en este pais, acostumbrados á los usos y los ardidés de los indios, y mandados por Montcalm, ¿qué puedes temer? No, no parlarás, y si acaso será sola. Por lo que á mí hace, me quedo; me conceptuaría deshonrada si diese un paso fuera de esta fortaleza.

—¿Por qué, por qué te habré escuchado? ¿Por qué no estaré en mi casa, libre de todos los peligros?

—¡Qué sentimiento mas extraño es el tuyo!... ¡Pues que adoras á un héroe, y no encuentras en su heroísmo y en su pasión la confianza mas completa!... ¡Oh! si amase á un hombre como ese, si fuese amada de él, iria con él hasta la boca de un cañon; apoyada en él, desafiaria al universo. En su mirada encontraría un rayo para cubrirme, y en

El dictador ha nombrado generales y un gobierno civil compuesto de cuatro directores para Guerra, Hacienda, Interior y Negocios extranjeros. Ha dado un decreto disolviendo todos los poderes hoy existentes. Ha perdonado la vida a ocho sentenciados y ha mandado aborcar a un campesino que entregó a los rusos insurgentes heridos.

Paris 13.—Se demite la dimision del Consejo de Estado de Varsovia.

La conducta del dictador de Polonia es aprobada por el comité polaco de Paris y los periódicos aprueban que Langiewicz al contestar á Garibaldi en terminos afectuosos, le ruegue no vaya á Polonia para evitar que su presencia dé un carácter revolucionario á un movimiento de independencia nacional.

Lisboa 14 (por la noche).—En el Senado portugués ha sido rechazada la concesion del ferro-carril de Evora á Beja.

La prolongacion de esta linea habia sido aprobada en el año último por la Cámara de los diputados.

Se teme una crisis ministerial.

Paris 15.—Noticias de Polonia anuncian que la insurreccion se vive general.

La suscripcion al empréstito italiano quedará abierta desde el lunes próximo.

El tipo de emision será fijado á 71.

Paris 14.—La Gaceta de Silesia dice que desde el día 12 faltan noticias de Varsovia. Los insurgentes ocupan á Dombrowa, en donde Langiewicz proyecta dar una batalla.

Turin 14.—Los diputados han declarado urgente presentar peticiones en favor de Polonia.

El Temps dice asegurarse que habia llegado á Paris la respuesta del gabinete de San Petersburgo á la nota relativa á los asuntos de Polonia, dirigida á Mr. de Montebello y comunicada por el embajador francés al príncipe Gortschakoff. Añádesse, al decir del mismo periódico, que esa respuesta está formulada en terminos vagos, pero rechaza toda intervencion diplomática, declarando que no podia hablarse de concesiones en tanto que no estuviese completamente sofocada la insurreccion de Polonia.

Una correspondencia de Francfort dice tambien que las concesiones que la Rusia está dispuesta á hacer cuando llegue el caso son las siguientes: Que el gran duque Constantine, lugarteniente en la actualidad del czar en Polonia, sería elevado á la dignidad de virey y gobernaria el territorio sobre la base de los tratados de Viena y de las concesiones de Alejandro. Un tratado de alianza ofensiva y defensiva uniría estrechamente el nuevo Estado á la metrópoli. Créese, no obstante, que el emperador Alejandro ha descartado del número de las concesiones el restablecimiento del ejército polaco, imposible despues de un precedente como el de la revolucion de 1830.

Uno de los corresponsales de la Independencia belga en Paris, escribe á este periódico que han mediado cartas autógrafas entre los emperadores de Rusia y Francia, á propósito de la cuestion de Polonia, que la diplomacia no ha tenido conocimiento de ellas, y que por eso se ha puesto en duda la noticia.

Dícese que los diarios de Paris que habian abierto suscripciones en favor de Polonia van á cerrarlas.

Corre el rumor, segun La France, de que el gobierno inglés ha dirigido con fecha 5 de marzo á las potencias signatarias del tratado de Viena una nota sobre los asuntos de Polonia.

Hoy se confirma la noticia que dimos de que el nuevo gobierno helénico iba á suprimir algunas legaciones. Parece que las destinadas á desaparecer son las de Londres, Paris, San Petersburgo, Viena, Turin, Munich y Berlin.

Se ha pedido autorizacion al cuerpo legislativo francés para procesar al diputado Mr. Didier, que ha dado una paliza al director del Figaro, Mr. de Villenessant. La causa de este desagradable suceso ha sido un párrafo inserto en dicho periódico acerca del matrimonio contraido por un literato muy conocido en Paris. Dádase mucho que la autorizacion pedida se conceda.

De Roma nos dicen con fecha del 7 que el agente ruso Mr. Sacken no ha obtenido de Su Santidad la bula que solicitaba para contribuir á desarmar la resistencia de los polacos.

En Paris corrió el 10 la noticia de que se habian retirado los poderes diplomáticos al general Forey en Méjico, y que se habian vuelto á Mr. de Saligny. Nuestro corresponsal cree inverosímil esta noticia, lo mismo que la de que la Francia puede abandonar su expedicion contra Méjico.

Corre el rumor en Paris de que Mr. Drouyn de Lhuiss ha dicho á Mr. Mercier que Francia está resuelta á hacer cesar la lucha en los Estados Unidos, y que en el caso de ser rechazada su mediacion, declarará levantado el bloqueo de los puertos confederados. El Monteur publica una carta de Nueva-York, que se considera como el primer paso dado en ese camino. Aunque moderadamente en la forma, esa carta se inclina enérgicamente hácia la mediacion.

Una carta de Paris de fecha 10 dice lo siguiente: «Hoy debe tener lugar en el ministerio de la Guerra una reunion de generales con el objeto de examinar ciertas cuestiones que se refieren á la expedicion mejicana. Se cree que de esta reunion resultará la adopcion de alguna resolucion importante. Sin ser en efecto tan alarmante como se ha dicho, es lo cierto que nuestra situacion en Méjico no es muy satisfactoria.

—Leemos en la misma correspondencia: «Segun una carta de Méjico, un cuerpo de 1,500 auxiliares mejicanos ha sido tomado por una parte de la guarnicion de la Puebla, que cada dia hace salidas desastrosas, mas todavia en verdad para nuestros aliados que para nosotros.

Una carta de Paris dice que el emperador ha dirigido por telegrafo orden expresa al príncipe de La Tour d'Auvergne, para que se presente en Paris á dar cuenta de ciertas cosas. El príncipe embajador estaba malo y ha espuesto la imposibilidad de obedecer: por medio de otro telegrama se ha llamado al marqués de Maubourg, secretario general de la embajada, y en el momento se ha puesto en camino. Todo esto se liga con el incidente Oldo-Russell. El príncipe de La Tour d'Auvergne ha estado menos hábil que el agente con-

sular de la Gran Bretaña, y no ha tenido noticia de la proposicion y peticion; por lo que sobre este punto nada se sabe de cierto de un asilo en Malta para el Papa. El príncipe ha rogado al cardenal Antonelli que encargase á monseñor Chigi, luncio en Paris, de explicar al emperador este negocio.

Dícese en Paris que el príncipe Napoleón usará de la palabra en el Sena lo para defender el sistema que ha defendido en el seno del Consejo de estado respecto á la reorganizacion de la propiedad territorial en Argelia. El príncipe admite el principio de la reconstitucion de la propiedad para los árabes, pero quiere que se admita sin restriccion alguna para todos los súbditos árabes.

El día 5 corrió mas acreditada en Paris el rumor de que Francia va á reconocer oficialmente el estado del Sur. No falta quien sospecha que esta noticia se ha hechado á volar por las personas interesadas en el empréstito de 60 millones que se va á negociar por cuenta de este Estado.

Segun el Nord, corre el rumor de que el comité central de Varsovia ha puesto fuera de la ley al general Miroslawski por haberse atribuido el título de miembro corresponsal de dicho comité y el de general en jefe de los insurgentes. El Nord, sin embargo, no responde de la exactitud de esta noticia.

Cartas particulares de Atenas recibidas por la Patrie dicen que el nuevo gabinete ofrecia pocos elementos de estabilidad, considerándose generalmente como ministerio de transicion. Otra combinacion ministerial presentada á la cámara por el partido conservador, y preferible á la escogida, fracasó por escaso número de votos.

Aunque se ha guardado el mayor silencio, se cree sin embargo que hubo en Rusia alguna agitacion el día 7 de marzo, época fijada para la estincion de la servidumbre en el imperio, y para la aplicacion de las leyes que determinan las nuevas relaciones entre los amos y los campesinos rusos.

El diario oficial de Varsovia del 6 de marzo publica una proclama de la superior autoridad militar de aquella ciudad, encargando á las autoridades comunales que vigilen á todas las personas que habiten fijamente en el pueblo ó sean transeúntes; que prendan sin dilacion á todo individuo que forme parte de las bandas de perturbadores, igualmente que á todos los vagamundos, y los entreguen con el concurso de cierto número de colonos á la autoridad militar mas inmediata; pero previniendo al mismo tiempo que las autoridades cuiden de que los colonos que prendan á los perturbadores no empleen con ellos la violencia ni cometan arbitrariedad alguna.

Ismail-bajá, virey de Egipto, llegó el 9 á Alejandria, de vuelta de Constantinopla en una fragata otomana. Iba acompañado de su séquito de cuarenta personas. El cuerpo consular salió á recibir al virey, que fué acogido además por las aclamaciones simpáticas de la poblacion. Al punto partió para el Cairo, donde

S. A., Halm-bajá, que habia hecho de regente durante su ausencia, le entregó la direccion de los negocios públicos.

Dícese que el gobierno provisional de Polonia enviara pronto un representante á Roma para hacer saber al Papa que aquella nacion se subleva ya en masa para rechazar la invasion moscovita, y para regarle que bendiga sus armas como en otro tiempo Juan Sobieski lo pidió á Clemente X y á Inocencio XI.

Dicen de Paris: Langiewicz se ha proclamado dictador de Polonia; esto ha producido un efecto inmenso. Ha recibido además grandes refuerzos en hombres, armas y municiones.

—Cerca de Varsovia ha habido un combate muy favorable á los insurgentes polacos.

—La actitud de la Volhynia impide á los rusos pasar el Bug.

—Se repite con insistencia que el Czar otorgará una constitucion á Polonia con lo cual se pacificará.

De Washington escriben que una de las divisiones francesas que operan en Méjico, fuerte de 8,000 hombres, ha tomado á Guayamas y marcha á Sonora.

Dice una carta de Londres que publica Las Novedades:

«Las últimas noticias que tenemos de Méjico son por la via de la Habana y Nueva-York, y presentan la posicion de los franceses como muy precaria. Parece que han abandonado varios puntos estratégicos con el objeto de concentrarse, habiéndose colocado completamente á la defensiva. Las enfermedades aumentan entre ellos; las viruelas malignas hacen estragos en la costa, y en el interior la disenteria, y si el presente es malo, el porvenir es peor, porque con los primeros calores tendrán la fiebre amarilla.

El 27 de enero los mejicanos atacaron un convoy de mulas cargadas de víveres, en Arroyo de Pueblo, y lograron capturarlos. Trecientas mulas mas fueron cogidas por D. Pilar Villareal entre Tocamaibaico y Quecholac, dos puntos ocupados por los franceses. Cerca de San Agustín la guardia nacional de Tlaco-tepec cogió otras cuantas mulas.

El 30 de enero el coronel Diaz Mirón atacó á los franceses en número de 4,200, en el punto llamado el Organo, que conducian un convoy; despues de tres horas de fuego, los franceses se retiraron con 60 hombres fuera de combate abandonando varios carros, mulas, armas y mochilas.

Los franceses han establecido un hospital en Perote y dos en Quecholac; pasan de 4000 hombres los enfermos que hay en los tres. Han abandonado á Coscomatepec. El jefe mejicano de Tlascalala ha cogido 612 mulas destinadas al ejército francés.

Escriben de Roma con fecha 7: El gobierno, ó mejor, el embajador de Rusia, ha mandado cerrar, sin conocimiento de la autoridad eclesiástica, la iglesia de San Estanislao, sobre la cual ejerce jurisdiccion, al objeto de impedir que los polacos se reunan en ella delante del altar de San Casimiro, príncipe de Polonia, cuya festividad se celebra hoy. Este sería un hecho de que no habria

ejemplo en la capital del orbe católico.

Las noticias de Polonia siguen hablando de encuentros parciales entre los insurgentes y las tropas rusas, y de los movimientos de estas, pero sin consignar hecho ninguno formal que merezca apreciarse, fuera de la continuacion de la lucha.

Las cartas de Cracovia observan á este propósito que el plazo fijado por el gobierno ruso para la represion del movimiento ha espirado ya dos veces, y que todos los esfuerzos del ejército moscovita no han logrado todavia la pacificacion completa de una sola porcion del territorio polaco.

La Gaceta nacional de Berlin da un análisis de las últimas proclamas del comité insurreccional polaco. La primera está dirigida á los lituanos y les invita á imitar el ejemplo de sus hermanos del reino. El primer acto de la insurreccion debe ser el conceder tierras á los colonos. La segunda proclama hace un llamamiento á la Podolia, á la Volhynia y á las provincias de la pequeña Rusia. Recuerda que el primer acto del gobierno provisional ha sido conceder gratuitamente la propiedad de ciertas tierras á los colonos de Polonia; insiste en las antiguas relaciones que existen entre la Polonia y la pequeña Rusia, y escita á estas provincias á tomar las armas contra el enemigo comun. Finalmente, la tercera proclama está dirigida á los polacos que están bajo la dominacion austriaca y prusiana, invitánolos á que permanezcan tranquilos y se limiten á sostener la insurreccion del reino con envios de dinero, armas y voluntarios, y á ilustrar la Europa sobre la verdadera situacion de los asuntos polacos.

Un periódico anuncia que el gobierno provisional ha nombrado al general Wisocki comandante en jefe de todas las partidas armadas de la orilla izquierda del Vistula.

Los polacos que hay en Suiza se han organizado en comité para recaudar auxilios. Muchos han ido á reunirse á los insurgentes, acompañánolos no pocos oficiales.

En el primer encuentro con los rusos cayó herido de muerte el ayudante de campo de Mirolawski, Kunzyza, muy querido entre los polacos. Habiéndole preguntado el jefe ruso por qué habia salido de Paris, respondió espirando: «Para encontrar una bala.» El sábado último fué fusilado el joven Oztrowski, hijo de una modista de Yhorn. No se dejó vender los ojos. «Los rusos verán, hijo, cómo muere un polaco por su patria.» Hasta ahora cinco insurgentes han sido fusilados en Plock.

Los demócratas intentaron el 9 en Marsella una demostracion pública en favor de la Polonia. El prefecto conde de Maupas habia partido por la mañana, y por la tarde se reunieron de 1,200 á 1,500 hombres en la esplanada llamada de la Plaine, desde donde partieron con la bandera polaca á la cabeza hácia la casa en que está establecido el consulado de Rusia, con intercion de dar gritos favorables á la Polonia y contrarios á la Rusia. Habiendo llegado este proyectó á noticia de la policia, esta ordenó á los grupos que se dispersasen, y resistiéndose á ello, les quitó la bandera é hizo venir al sitio de la

(386)

su brazo una égida para defenderme. La marquesa miró á su amiga con el asombro pintado en sus facciones. Semillante lenguaje, y semejante exaltacion, estaban tan lejos de los hábitos del mundo en aquel tiempo, que no podia creer á sus oídos. Sin embargo, cuanto habia de simpático en su naturaleza, y la parte de ella tan generosa y elevada, despertó de su letargo; se sintió tan excitada, que no pudiendo contenerse, se levantó de repente, y exclamó: —Pues bien, me quedaré. —Gracias, contestó la vizcondesa; me haces un sacrificio que no olvidaré. Sin embargo, querida amiga, hubiera sido difícil sustraerte á él; el lago está interceptado, segun parece, por el segundo cuerpo del ejército inglés, por manera que estamos bloqueados aqui. La marquesa no replicó; tenia demasiada sutileza para envaneerse de una resolucion dictada por la necesidad, y conocia tambien que toda queja sería ya inútil. —El enemigo no debe impedirnos

(391)

de antemano la sangre y la carnicerial. dírase que era un leon del desierto. Esa pintura con que se ha embadurnado, le da todavia un aspecto mas terrible: ¿veis sobre su pecho el totem de su nacion, un águila devorando á un buho? —¿Qué llamais el totem, doctor? —Son las armas de esos salvajes, señora, su blason, su escudo, por decirlo así. Los Chipeways ó Saltarines tienen un águila sobre la cúspide de un penasco de plata, devorando á un buho. Ya sabeis que el blason es invencion de los europeos, y que no son estos indígenas los que le han ideado; pero excepto los colores, lo demás existia ya antes de nuestra llegada á este país. El gran Saltarin levantó por casualidad los ojos hácia el fuerte, y reconoció á sus compañeros de viaje, pero no lo manifestó; sin embargo, un buen observador hubiera visto que se acercaba insensiblemente á la ribera, y que al seguir las operaciones de sus guerreros, no apartaba su mirada de la ventana. Cuando estuvo cerca ya de la empali-

(390)

él; se habian cerrado las puertas, y los centinelas se cerraban por las murallas: por todas partes se veian hombres rojos. El gran Saltarin se hacia notable por su actividad y sus gestos amenazadores; pintado con los colores que usaba su nacion en tiempo de guerra, adornada su trenza de cabellos con una pluma de águila, llevaba sobre su pecho una de las medallas de oro y plata, premio de su valor y de su adhesion á los poseedores del Canadá; mandaba como despota á su nacion, á que los europeos habian apellidado de los saltadores, y de allí venia su nombre. El gran saltarin es realmente una hermosa criatura, dijo madama de Vancorcelle, que se habia reunido con su amiga. —No es verdad, doct? —Efectivamente, señora; ved en él la personificacion del hombre salvaje, cuyas pasiones indomables no están contenidas por ningun freno. ¡Qué furor en todas sus facciones! ¡como se abren las ventanas de sus narices aspirando

(387)

el comer, porque eso sería ya una victoria, repuso sonriéndose, y puesto que esos señores no nos acompañan, vamos á sentarnos á la mesa sin ellos. —Con mucho gusto, hermosa marquesa, héte aqui tal como yo te deseaba. Mandaron servir la comida: el doctor no tardó en llegar, y poco despues el general. —¿Qu da todavia algo para mí? preguntó. —Llegais tarde, caballero, pero se os perdona, prosiguió la marquesa con la mas amable sonrisa. Segun parece, yo soy la que hoy os hospeda. Mi cocinero se ha picado de honra, y ha arrojado el cetro al vuestro, y segun dice, nos va á dar un trozo de un cuadrúpedo exquisito; es, en efecto, una cosa admirable. ¿Qué clase de animal es? —No lo sé á punto fijo, respondió con viveza la vizcondesa; es una especie de animal peculiar del país; luego le clasificaremos: lo esencial es que esté bueno. —Eccelente; será preciso informarse

ocurrencia una partida de tropa, lo cual ha bastado para poner fin á esta intempestiva manifestacion.

Gaceticilla.

Luz.—Anteanoche llamaba la atencion por su claridad el alumbrado de gas liquido ó chister que lucia en la calle del Ayuntamiento. Como en las pruebas anteriores resultó que el costo de dicha luz es bastante mas caro; pero creemos podria esto arreglarse si el aparato fuera mas reducido, pues tal como estaba nos parecia un exceso de iluminacion. Si se hiciera otra prueba como decimos, creemos daria un resultado mas satisfactorio.

Acuerdo.—Anteanoche fué aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto de gastos é ingresos del próximo año económico de 1863 á 1864.

El vigia.—Una comedia hay en ciernes—y que El Turron se titula... Yo no conozco ese género—da amena literatura.

¿Qué tal?—Ochenta y cinco panes fallos del peso correspondiente se encontraron el domingo en los despachos públicos. Fueron distribuidos á los conventos de religiosas de Capuchinas, la Encarnacion y Santa Clara. Los comentarios podrá hacerlos el público pagano.

Solemnidad.—Para la funcion que mañana tendrá lugar en la Iglesia de la Encarnacion, sabemos que se están haciendo muchos preparativos, que contribuyan á la mayor brillantez del acto. Predicará en ella el Sr. D. José Coronado y Condé, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Lógica contundente.—Hace dos dias que tuvo que intervenir un municipal para poner en órden á dos hombres, que evaporados por el néctar de Noé, armaron un fuerte escándalo en la calle del Píloro. Las razones del dependiente de la autoridad no bastaron y tuvo que apelar á aceradas consideraciones. El resultado de estas fué excelente. Con ellas se dieron por convencidos al momento.

Tiene razon.—Pregunta el Anunciador de Jaen si acaso las puertas del progreso del siglo XIX están cer-

radas para aquella capital, con motivo de la red de ferro-cariles andaluces de Cádiz á Sevilla, de Sevilla á Córdoba, de Córdoba á Málaga, y de Málaga á Granada, que se hallan en explotacion ó puestos por obra, sin que aquella capital suene para nada.

Desliz gitano.—Porsegundos edictos se cita por uno de los juzgados de esta capital á la gitana Maria Carrillo, para que se presente en la cárcel pública.

Adherentes.—Se dice que para el primer dia de pascua de Resurreccion se prepara una novillada en la plaza de toros, en la que habrá las consabidas rifas, en las que probablemente serán muchos los llamados y pocos los escogidos.

Me alegre.—Ha sido nombrado nuestro amigo don Feliciano Ramirez Arellano, magistrado de la audiencia de la Coruña.

Moneda de nuevo cuño.—Dias pasados entró en una fonda un joven no muy bien portado; y despues de haberse hecho servir una succulenta comida, que le puso en estado de manifestar sus naturales y felices disposiciones para esta clase de asuntos, estableció el siguiente diálogo:—¡Mozol! Diga V. al amo que venga, que tengo que hablarle. El dueño de aquel establecimiento se presentó sorprendido.—Caballero, le dijo el joven; ¿qué haria V. si un individuo se presentara á comer y beber razonablemente en su casa, y despues de hacerlo, dijera á V que no tenia un cuarto para pagar el gasto?—¿Qué queria V. que le hiciera, si no tenia un cuarto? Le pondria de patas en la calle, y le administraria, á manera de digestivo, unos cuantos puntapiés.—¿Nada mas?—Nada mas.—¡Pues entonces, cóbrese V.!(Y esto diciendo, volviése de espaldas al fondista, y se levantó los faldones de su raído gabán.)

¿Será bola?—Acaba de descubrirse muy cerca de Gravelly Ford (California,) el cuerpo de un hombre enteramente petrificado, tendido sobre una roca en actitud de dormir, y en un estado perfecto de conservacion; una de sus piernas se halla ligeramente doblada, la otra es de madera y ha adquirido tambien la dureza de la piedra. Cuando se trató de levantar esta masa inerte, observáase que

estaba adherido á la roca sobre la que se hallaba colocado como en un pedestal; una especie de argamasa formada por la humedad del aire y por algunos productos minerales, hacia del hombre y del granito un todo homogéneo é inseparable. Esta estátua natural, á la que los siglos harán cada vez mas sólida y mas indestructible, es uno de los monumentos mas curiosos que se puedan ver sobre la tierra.

Allá va eso.—A tus pies, bella lectora,—lector, la mano la beso—y perdonadme los dos—si os apeo el tratamiento.—¿Cómo estais? Bien, ¿no es verdad?—me permito suponerlo.—Yo ni estoy bien ni estoy mal.—Vamos, pues, al grano luego.—¿Quién eres tú, esclamarais,—que aquí te cueles tan fresco?—Vais á saberlo al instante.—Yo soy el gaceticillero.—Y como en lo sucesivo—con frecuencia hemos de vernos,—me parece hoy muy prudente—saludaros cuando menos.—Si no traéis mucha prisa,—podeis ya tomar asiento—que vamos á echar un párrafo—si os agrada; por supuesto,—no estradeis que ande despacio;—conozco el valor del tiempo,—que es lo único que tengo.—Pues, señor, yo soy muy franco—aunque no valga dos sueldos,—y os diré la verdad pura,—sin andarme con rodeos;—yo os daré noticias frescas—en verano y en invierno,—y os contaré mil anécdotas—y os narraré mil sucesos.—Charlatan infaligable,—y literato en su proyecto,—no han de faltaros recursos—con que arrullar vuestro sueño.—Mi descuadrada musa—me ha prometido algun verso,—que yo sin retoque alguno—os transmitiré al momento.—A mí me gustan las niñas—mucho mas que los muchachos,—en especial las morenas,—y las rubias; sin ejemplo.—Por esto seré con ellas—mas benigno que con ellos,—que fuera descortesia—confundir á entrambos sexos.—A pesar de mis teorías—me he conservado soltero;—mis ideas son muy libres,—tanto, que al tener dinero,—lo emancipo ineoventualmente,—por no coaservarle preso.—Mucho mas decir pudiera,—pero lo abandono al tiempo,—que eso de darsu uno bombo—es ya demasiado añejo.—Ya conocéis, pues, lectores,—mis gaceticillos proyectos.—A vuestra benevolencia—resignado los someto;—de hoy mas seremos amigos—mientras lo permita el cielo:—á tus pies, bella lectora,—lector, la mano la beso.

Industria alegre.—Ha sido solicitado el registro de un escorial plomizo con el nombre de «La Risa» sito en el término de Pazoblanco, parage llamado el Escorial.

Remedio al canto.—Hace tiempo que nos está llamando la atencion el excesivo precio á que se venden los pocos libros que se publican en España, lo cual imposibilita su lectura á las clases poco acomodadas; y como este mal asi alcanza á los lectores como á los autores, expndremos en pocas palabras las ligeras observaciones que este asunto nos sugiere. Nadie negará que son pocas las personas que no conozcan ya entre nosotros el francés, y que si leen, no elijan casi siempre las obras escritas en este idioma, ya por su número y variedad, que satisfacen á todos los gustos, ya por su mérito, que á veces suele ser grande, ya, en fin, por su baratura. Esta última cualidad, como es de suponer, perjudica no poco á la literatura española. Ordinariamente se escribe para alcanzar alguna recompensa pecuniaria, y como los libros franceses son mucho mas baratos que los españoles, resulta que la generalidad de los lectores no compra los segundos y devora los primeros. Como los periódicos alimentan de continuo nuestra curiosidad, no ya en lo esencial, sino hasta en sus mas refinados placeres, no es extraño que la afición á los libros vaya en disminucion creciente.

No es cuento.—Hé aquí un detalle curioso, que es la consecuencia de la legislación de los norte-americanos: «Esta noche, dice un corresponsal, del Aguil de Toulouse, voy á ver á una señora americana para la que su mismo marido busca un marido. La explicacion es sencilla. La señora J... ha conseguido una sentencia de divorcio en su favor, y esa sentencia le da el derecho de casarse; pero su ex-marido no puede pasar á segundas nupcias hasta tanto que fué su muger no le haya dado el ejemplo. Parece, pues, que el tal marido tiene prisa y anda por todas partes pidiendo á todo el mundo:—«Por favor, señores, un marido para mi mujer.»

Anécdota.—La princesa rusa Jadimerewski, muerta hace algunos años, legó una cantidad considerable á dos actores, por el solo hecho de que el uno la habia hecho reir, y el otro la habia conmovido hasta el punto de verter lágrimas.

Hé aquí los términos en que se espresa su última voluntad á este propósito: «Habiendo frecuentado el teatro durante el espacio de tres años, y habiendo sentido en él las únicas verdaderas emociones de mi vida, formé desde entonces el irrevocable designio de recompensar á las dos personas á quienes he debido dos placeres de naturaleza bien opuesta. Por consiguiente, es mi voluntad que se entreguen á Karatiguin, que me ha hecho deramar con frecuencia dulces lágrimas, la cantidad de 50,000 rublos.

«Lego tambien á un jóven actor, cuyo nombre no recuerdo, pero que me parece será fácil encontrar en Francia, pues es el que ha representado El pilluelo de Paris en el teatro Miguel, la suma de 50,000 rublos en recompensa del placer que me ha causado.»

Otro hecho de naturaleza análoga se lee en una correspondencia Lejovet: Una viuda, Mme. Frenwick, que murió á la avanzada edad de 80 años, dejó una manda en su testamento á favor de Mlle. Nau, artista del teatro de la Opera en Paris, consistente en la suma de 100,000 francos, para recompensarla, dice, por el placer que la ha hecho sentir esta cantatriz de talento.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Gabriel, Arcángel. JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran.

Octavo dia de novena del Señor San José en la ermita de S. Juan de Letran, al toque de oraciones.

En la iglesia parroquial de San Pedro habrá hoy á las oraciones sermón de Mision, que predicará el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Continúan en las parroquias los ejercicios de cuaresma como en el año anterior.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la hermita de Consolacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1863. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14. Consolidado 51-60 c. Diferido 46-75. Onda amortizable de primera clase 35-25 Id. de segunda 19-10. Id. del personal 23-10. Acciones del Banco de España 216-00 CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-35 p. Paris á 8 dias vista 5-45.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 16 de Marzo á igual hora del 17. Trigo 700 fanegas de 64 á 63 rs. Cebada 60 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 40. Id. en la ciudad á 32. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 64 á 71. Cebada de 26 á 23. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 61 á 73 1/2. Cebada de 23 á 26. Habas á 41. Aceite á depósito de 60 á 44 1/2 Id. para el consumo á 23.

GRANADA.

Trigo de 30 á 59. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 87 á 58.

MALAGA.

Trigo de 54 á 69. Cebada de 24 á 31. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ.

Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 50 á 36. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 32 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 9 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 180.—Rotonda, 160.—Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las 8 y media de la tarde. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madrileña.

Postas-Andaluza-Nevisiana.

Salen para Madrid todos los dias á las 2 1/2 de la tarde. Entran todos los dias á las 11 de la mañana. Esquina de la Librería número 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150. Interior, 140. Rotonda, 146. Cupé, 86. De Córdoba á Madrid. Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

La Victoria.

Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo, como máximo el de las demás empresas.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correas.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-cariles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villafra. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer. Se salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalc-

zar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que corriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Porez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBESO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Idefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-

celada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

FRANQUEO

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEQUEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PARRICO. Cecilio Arenas.

ADAMUZ. Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Bartolomé Obreiro.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Jusa Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENTUERA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Idefonso Castilla.

VILLANUEVA. Miguel Estremera y Rafael

dieguez.

Posada de la Paja.

PARRICO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARRIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 23.

ECIJA. Fernando Roman.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES,—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

NO MAS CANAS!



LE CHROMACOME, tinteura inapreciable descubierta por el químico Willian W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel...

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

ACEITE SLAVE DE RUSIA DEL Dr. G. ASQUALE, contra la caída y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 2 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Hollis, 23, boulevard Sebastopol. En Cádiz, Tacconnet y compañía, calle de San Francisco, número 13.

—POR 15 REALES

Una caja que contiene los efectos siguientes: Una caja de papel superior francés con 400 cartas.

- Una id. con 100 sobres. Una barra de lacro. Una pastilla de cola de boca. Un bote de tinta. Un lapiz. Una docena de plumas de acero. Dos mangos para las mismas. Una caja de oblates. Una pastilla de jabon. Una caja de polvos de salvadera de colores. Unos guenelos de camisa ó un afilador de corbata.

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio

—CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar viaillos.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO, calle de la Librería núm. 19.

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer al publico un abundante y variado surtido de todas clases, tanto de caballeros y señoras como igualmente de niños, y ha buchas de abrigo, no dejando nada que desear. Deseoso de mostrar su agradecimiento a sus muchos favorecedores, y pudiendo rivalizar con los demas establecimientos de este género, tanto por su buena calidad como por economía, ha creído oportuno hacer una baja considerable, dividiendo el calzado en primera y segunda clase, para que todas las clases de la sociedad, aun las mas acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que les es de primera necesidad.

Se omita toda clase de encomio exagerado que suelen usar los demas establecimientos de este género, puesto que tanto el entendido público de esta capital, como el de todos los pueblos de su provincia, conocen ya muy bien que se recomienda por sí solo. Los precios que servirán de tipo, son los siguientes:

- PARA CABALLEROS. Primera clase. 35 rs. Segunda idem. 47 id. PARA SEÑORAS. Primera clase. 36 rs. Segunda id. 32 id.

—EL CASTILLO DEL

AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

—GUIA DE QUINTAS.

Dedicada á los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitación de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitución, de prófugos, de competencias, de inutilidades físicas y de escepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 4.º de Marzo de este año, que tambien se incluye: la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversion del importe de reducciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecución: 160 reales órdenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazos etc. etc. Ultima edicion publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, 46 rs. ejemplar.

—VENTA. Se venden tér-

mino de Traseria, en las bazas del Olivar, de la del M. rano y Barranco de los Cepos: 86 palos de aserriero, 282 de á dos, 392 de á 4, 514 de á 6, y 670 verlingas, y ademas 4 almizos, álamos, 3 encinas y 3 chaparras en los huertos que lleva en arriendo José Gonzalez. La persona que le conviniese podrá acercarse á la secretaría del Exmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, donde se le impondrá de su precio y condiciones hasta el 20 del corriente.

—ARRENDAMIENTO.

Desde 1.º de Enero de 1864 se arriendan los cortijos de las Sillas y Nicolás, término de Montoro: a la persona que conviniese podrá acercarse a la secretaría del Exmo. Sr. Marqués de Villaverde, donde será impuesto de su precio y condiciones: plazuela de los Aguayos en esta Ciudad. 4-2

—SUBASTA. En la que tendr-

á lugar el día 10 de Abril próximo de 42 á 4 de su mañana, en las oficinas de la casa del Exmo. Sr. Duque de Fernan-nuñez, en Madrid, calle de Santa Isabel núms. 42 y 44 y en esta ciudad en casa de su administrador D. José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, se arriendan, el cortijo denominado Dehesilla del Salado, conocido por la Catalineta, situado en término de la Villa de Santa Ella; y el Cortijo nombrado Moraniil a la haja, término de la Ciudad de Ecija, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y casa citadas. 10-2

—NODRIZA. En la calle

de la Madera alta núm. 14 hay una de 29 años, viuda, con leche de pocos días. Se llama Guadalupe Ruiz, tiene personas que se abonen. 10-2

—MALDI PAS SEAN LAS

MUGERES. Por D. Manuel Iho Alfaro, y Adolfo el de los negros e bellas. Estas dos obras juntas forman un tomo de 36 á 58 entregas con preciosas láminas litografiadas á dos tintas, á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la Imprenta de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34. 20-14



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despus de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumar producen, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos; objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; reducción de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

—LA SEÑORITA DEL QUINTO

PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones: el precio de cada entrega será un real en toda España, repartiéndose entre los suscritores 50 magníficos regalos. Se suscribe en el despacho de este periódico donde hay entregas de muestra y se regala un prospecto. 15-15

—PLANTAS DE FLORES

Y DE FRUTO. Mr. Veyral, hijo, acaba de llegar á esta con un muy hermoso y variado surtido de plantas como maguelias, grandiflora de flor doble y a lora de dos varas y media, tiene tambien camelias dobles, con flores abiertas; rosales tiene 24 clases premiados en la exposición de Londres de 1862, plantas de la china de olor, enredaderas que florecen en las cuatro estaciones del año, cebollas de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y semillas de flores anuales de 50 clases diferentes, id. de trinitarias inglesas de grande flor, etc. Permanece en esta poco tiempo. Calle Ayuntamiento núm. 4. 3-3

—DENTISTA. D. Manuel

Nunes, cirujano dentista, ha llegado á esta con todos los adelantos del arte, de la América. Coloca dentaduras artificiales desde un diente hasta una boca completa por todos los sistemas conocidos, y por la presión atmosférica, las cuales se adaptan á la perfecta masticación. Ofrece su gabinete temporalmente en la posada nueva del Carmen. Nota. A los pobres opera gratis. 4-3

MONTEPIO UNIVERSAL.

Los Sres. suscritores á esta Compañia hasta la póliza número 25170 á quienes corresponde liquidar en el corriente año y que no hubieren aun presentado los documentos para acreditar sus derechos, cuyos modelos les han sido entregados directamente por el cobrador, á los de esta Capital, y por los agentes á los de los pueblos, se les recuerda por última vez que el 30 del corriente marzo espira el plazo concedido para la presentación de los mismos y que pasado este, incurrirán en caducidad con arreglo á lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos. El Subdirector de la provincia, Serafin Barberini y Garcia. 4-4

—LOS SIETE NIÑOS DE

ECIJA. Nueva por D. Manuel Fernandez y Gonzalez á un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra. 15-9

—GARBANZOS PARA

SEMILLA. Los hay de venta á precios sumamente arreglados en las casas núm. 2 calle de S. Roque. 4-4

Devocionarios y Semanas Santas.

A la imprenta de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un gran surtido de todas clases y precios, con encuadernaciones de pasta, taflete, chagrin, terciopelo, búfalo, nácar, márfil, etc., etc.

MR. CLU,

cirujano dentista aprobado.

Procedente ahora de Paris y Londres, despues de haber visitado los colegios de Filadelfia, Baltimore y Nueva-York, ofrece sus servicios á todas las personas que se sirvan honrarle con su confianza, en esta capital, donde es conocido hace 14 años.

Tiene á su disposición los instrumentos mas modernos conocidos, los que le permiten operar con la mayor prontitud, causando el menor dolor posible. Dicho Profesor, sin embargo, no recurre á la extracción, mas que cuando reconoce que la curación es imposible, apurando antes todos los medios de que dispone.

Mr. Clu, está en el caso de asegurar al público, que sus productos artificiales igualan cuando menos á los mejores contruidos hasta el dia, pues tiene todo cuanto se requiere para la construcción de dentaduras enteras y piezas sueltas de gaultine, último método conocido hoy por sus resultados ventajisimos, el cual ha hecho desaparecer los sistemas de muelles y ganchos, al mismo tiempo que muclias incomodidades é infinidad de padecimientos y enfermedades de la boca, ocasionados por la oxidación de los metales. El caucho, como materia inalterable, no da mal olor, á la par que ofrece mas solidez y ligereza que los metales, y que produce por su mismo sistema de hechura una adherencia que tanto á la simple vista como en realidad se acerca á la naturaleza.

Dicho profesor limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; orifica y empasta las muclias cariadas, por sistema aun desconocido en Andalucía; y hace en fin todas las operaciones propias de su arte, garantizando su perfecto resultado.

Vive en la fonda de Rizzi. Y en Granada plaza del Madero Vi-jo, piso principal, derecha.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Esta nueva sociedad es un nuevo y seguro venero de riqueza pública. Su mision es facilitar al propietario hasta las terceras partes de la cantidad que representa la finca que para garantía hipotecaria, sin exceder, el premio del 6 por 100 al año que es el máximo que se asigna, estando facultado aquel á amortizar á su voluntad desde el 1 al 16 por 100, para extinguir el principal de la deuda, sin sacrificio del desembolso á un plazo fijo.

El accionista disfrutará igualmente del 6 por 100 fijo de interés y á más el que resulte del prorrateo de las utilidades líquidas del Banco, que por su importancia no es posible numerar.

Como la base es la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no correrán el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política.

Las acciones se pagarán: el 25 por 100 á los 15 días de constituida la sociedad; otro 25 por 100 á los tres meses y el resto en las épocas que acuerde el consejo de administración.

Admíe su suscripción de acciones el abogado consultor del Banco en esta provincia D. Antonio de Nuevos, calle de la Pierna núm. 13.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y FICHE de Paris han recomendado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copal, de canela y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el preparativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. — El Dr. CAZENAVE, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

GABINETE FOTOGRAFICO,

situado en la calle de Abraza-Mozas núm. 2.

D. Gabriel de Mora y Caballero, tiene el gusto de ofrecer hoy sus trabajos en tan difícil y delicado arte, debidos á un nuevo y extraordinario procedimiento llamado fotografía á dos tintas ó doble fondo. Algunas personas de esta capital que han acudido ya á favorecerle con su benevolencia, han quedado sumamente complacidas de los adelantos de dicho señor. Los precios serán muy arreglados y recibe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las muestras estarán situadas en la calle de la Librería, taller de encuadernación del Sr. Martinez. Tambien trabaja sobre hml y cristal desde 10 rs. en adelante.

LA ECONOMICA.

Nueva Fabrica de jalon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricación se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Weimanz, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas específicas que confecciona para esta elaboración, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplimiento á su efecto. El público juzgara de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por sí mismo.

Precios á que se expende.

- El quintal. 200 rs. La arroba. 52 La libra. 18 cts.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa principal núm. 5 c. de la Comiza que tiene 13 habitaciones, dos patios y cuadra. Con su dueño que la vive podrá tratarse, como tambien de la venta de varias tinajas, desde 20 á 80 arroba de cubida. 7-7

—FOSFOROS. Depósito de fosforos de la acreditada fábrica del Cometa, de Sevilla, en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40 se expenden. La gruesa del cometa de á 700 lincos 25 rs. Id. id. de á 50 id. 22 Id. id. de las ovejas de á 700 id. 14

—ARRENDAMIENTO.

En subasta que tendrá lugar el 24 del presente de 42 á 1 de su mañana, en las oficinas de la casa del Exmo. Sr. Duque de Fernan-nuñez en Madrid, calle de Sta. Isabel núms. 42 y 44, y en esta Ciudad en casa de su Administrador don José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, se arriendan el cortijo de Rui-Diaz, situado en término de la villa de la Rambla; y la Hacienda de la Campiñuela alta en el de esta Ciudad, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y cas s citadas. 10-8

—COMPENDIO DEL

AÑO CRISTIANO, Ú ORACION DIARIA. — Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs. cada uno en toda España. Se suscribe en la Imprenta de D. Fausto Garcia Tena, en donde se regalan los prospectos. 15-4

—PERMUTA. Un joven

que ha sido colocado de meritorio, con 4000 rs. de sueldo en la Administración de Correos de Sevilla, no tendrá inconveniente en permutar, por otro destino de igual categoría y sueldo en la Administración de Rentas, de la de Correos ó en el Gobierno de esta Provincia.

La persona á quien le convenga esta permuta, podrá avisarse con D. José Perez Camacho, que vive calle Corral de Bataneros, casa sin número. 4-4

—VENTA. En subasta pública

estrajudicial, se vende la casa núm. 8 calle de Jesus Crucificado de esta ciudad, cuyo remate recaerá en el mejor postor entre once y doce de la mañana del día 18 de Marzo de 1863 en la escribania de este número de D. Federico Barroso plazuela de S. Miguel en la que se hallan de manifiesto el tipo y condiciones para la subasta, advirtiéndose que del importe del remate se rebajará el de los plazos no vendidos del precio en que se enajenó anteriormente como bienes nacionales.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y canas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dingero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofo y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

—VENTA. Se vende el

molino de aceite llamado de San Antonio, situado en la esquina del barrio de las Ollerías, lindando con el edificio de San Cayetano, con dos vigas y una prensa. Uu corralon perteneciente al molino, con su tinaco, con ocho pesabres nuevos. Un par de cubida de siete carretadas. Y una casa núm. 7 que linda con el molino, con puerta de comunicación para surtirlo de agua. La persona á quien acomodo podrá tratar con su dueño Antonio de Luque y Lara, que vive en la plaza de San Agustín. 8-1

—VENTA. Se vende un es-

trado completo en buen estado; Mármol de Bañuelos núm. 11, se puede ver y tratar de su ajuste. 4-4

—VENTA. Se venden cuatro

pares de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cab a, y la otra de los arenales: Cuatro torbas, picos y demas utensilios necesarios para ellos: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo esta de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio, y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Mármol de Bañuelos núm. 11. 4-4

—ROBO.—En la noche del

12 de Marzo de 1863, robaron dos buyes de un cortijo del término de Peñarol. Señas. Uno es grande, gordo, color encarnado, con las orejas partidas y herrado. El otro es tambien grande, gordo, color rojo oscuro, con las orejas partidas y herrado. La persona que sepa de ellos y lo manifieste á D. Ramon de Torres y Codes, de Córdoba, será bien gratificada. 4-1